MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

ORDEN DE PAGO No. 00 002640

FECHA : may-05/2023
A FAVOR DE : DAYANI NAYARITH RODRIGUEZ RAMIREZ NIT: 1098787067-8
CONCEPTO : 2DO PAGO. 2023A-61PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO CON EL FIN DE ADELANTAR LA GESTIÓN JURÍDICA QUE REQUIERA LA OFICINA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA -SISBEN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. ,DURACION: 7 MESES, FORMA DE PAGO: 7 MENSUALIDADES PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTPS#0811 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2023. PERIODO 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2023, SEGUN ACTA 2/7 DE 2023.
CUENTA :
REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000922 -- feb-20/2023
No. CONTRATO : CTPS#0811 TIPO : CTPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Duración : 7 MESES
DEPENDENCIA : OFICINA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA - SISBEN

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.008.45	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	000922 - feb-20/2023	4,200,000.00

Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN
Producto MGA: 4599033 - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN
Código BPIN: 2020540010307 - ACTUALIZACIÓN Y TRANSICIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LA METODOLOGÍA SISBEN III A SISBEN IV PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CÚCUTA
Producto DANE: 82120 - Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho
Sit. Fondos: CSF

DEDUCCIONES:

040	DESCUENTO - ESTAMPILLA PROANCIANOS TARIFA: 2%	4,200,000.00	2.0	84,000.00
041	DESCUENTO - ESTAMPILLA PROCULTURA TARIFA 1%	4,200,000.00	1.0	42,000.00
044	DESCUENTO - ESTAMPILLA PRODES. ACADEMICO CIENTIFICO TARIFA: 1%	4,200,000.00	1.0	42,000.00
045	DESCUENTO - ESTAMPILLA PROEMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	4,200,000.00	2.0	84,000.00
046	DESCUENTO - TASA PRODEPORTE Y RECREACION - IMRD	4,200,000.00	2.0	84,000.00
		TOTALES DEDUCCIONES:		**336,000.00**

TOTALES **3,864,000.00**

VIGENCIA : 2023
VALOR : TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS.

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Área Gestión Financiera